



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320200016000	Ordinario	Hernan Ruiz Rodriguez	Y Otros Demandados, Curtiembres Bufalo S.A.S	26/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Aceptase La Transacción Celebrada Por Las Partes, Consistente En El Pago De La Suma De Diez Millones De Pesos (10.000.000,00) Por Las Pretensiones Que Motivaron El Proceso Ordinario Laboral De La Referencia.Segundo: Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Transacción Entre Las Partes En Litigio.Tercero: Sin Costas, Por No Haberse Causado.Cuarto: Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriada La

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



					Presente Providencia, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes
08001310501320120034800	Ordinario	Raul Alberto Tapia Romaniello	Electricaribe	26/10/2021	Auto Decide - Primero: Notifíquese Personalmente A La Dra. Ángela Patricia Rojas Combariza Yo Quien Haga Sus Veces En Calidad De Liquidador(A) De Electrificadora Del Caribe Sa Esp En Liquidación, De La Existencia Del Presente Proceso.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Remitase El Presente Proceso Al Agente Liquidador, De Electricaribe S.A. E.S.P. Para Que Proceda De Acuerdo Con Su Competencia.Tercero:

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Abstenerse De Ordenar El Cumplimiento De Sentencia O Librar Mandamiento De Pago Solicitado Por La Parte Demandante, Conforme A Lo Antes Expuesto. Cuarto: No Acceder A La Entrega Del Depósito Judicial Solicitada Por La Parte Demandante, De Conformidad A Lo Expuesto En Este Proveído. Quinto: Devolver Al Consignante(S) Respectivo(S) Y Acreditado (S) El Depósito Judicial No. 416010004469939 Por Valor De 61.759.310.Oo Consignado A Órdenes De Este Juzgado En Donde Figura Como Demandante El Señor Raul Tapia

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Romaniello, Identificado
Con Cédula De Ciudadanía
No. 3.710.302, Y Como
Demandada Electricaribe,
Referentes Al Presente
Proceso De Radicado 2012
-00348.Sexto: Oficiese A
Fidupervisora S.A. En
Calidad De Vocera Y
Administradora Del
Foneca, Así Como Al
Agente Liquidador De
Electricaribe S.A. Esp, Y A
La Nación -
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios, Para Que En
El Término De La Distancia
Informen Y Certifiquen Cuál
Fue La Entidad Que
Realizó La Consignación A
Órdenes De Este Juzgado
Como Cumplimiento De La

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Sentencia, E Indique El Origen De Los Dineros Y Remita Certificación Bancaria De La Cuenta A La Cual Deba Ser Devuelto El Depósito Judicial No. 416010004469939 Por Valor De 61.759.310.Oo Consignado A Órdenes De Este Juzgado En Donde Figura Como Demandante El Señor Raul Tapia Romaniello, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 3.710.302, Y Como Demandada Electricaribe, Referentes Al Presente Proceso De Radicado 2012 -00348. Así Mismo, Oficiese Al Banco Agrario De Colombia, Para Que Certifique La Entidad Consignante Del

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Mencionado Depósito Judicial. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo. Séptimo: Rechazar El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Nación Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, Por Los Motivos Antes Expuestos.Octavo: Mantener Vinculado En Este Proceso Sin La Calidad De Directo Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. A La Nación Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, En Los Términos Señalados En Esta Providencia.Noveno: Reconózcase Personería A La Doctora Nancy Bravo

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



				Idrobo Como Apoderada Judicial De La Nación - Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder A Ella Conferido.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

7e258f3d-7f40-4882-8f32-24d70b66615f